

Nueva campaña de Tráfico

‘Conduciendo... las llamadas pueden costar vidas’

A partir de este momento la Guardia Civil realizará 7.000 controles diarios a los conductores que circulen por la carreteras. Desde Tráfico se apunta que el uso del teléfono móvil mientras se conduce reduce las capacidades de atención y es un 27% el causante, por distracción, de accidentes de tráfico. Lo mejor es desconectar el teléfono cuando se vaya a viajar, evitando así el riesgo de aumento de ritmo cardíaco que se produce en todo conductor cuando suena el ‘móvil’. Sólo utilizar en caso de emergencia.

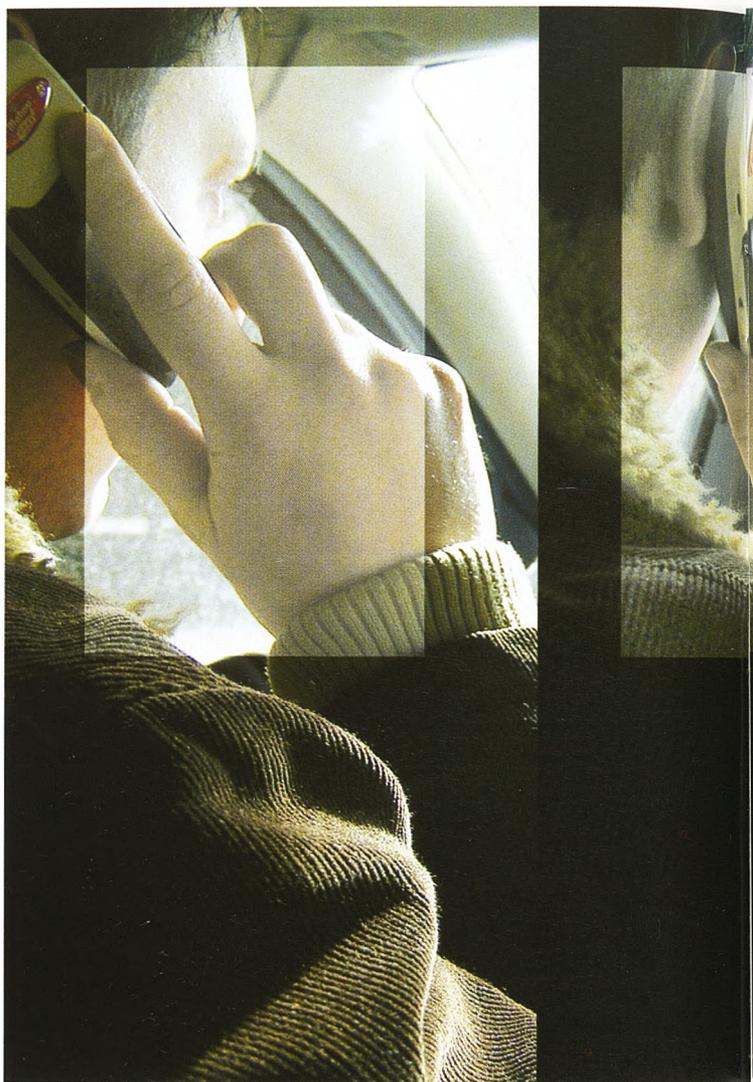
GEMA ORTEGA GAVILÁN

Atender una llamada telefónica mientras se conduce despista al conductor y puede llegar a ser causa de accidente de tráfico. Por eso, la Dirección General de Tráfico ha presentado ante los medios de comunicación esta campaña para concienciar a los conductores de este hecho.

El teléfono móvil entró en nuestras vidas y se ha ido instalando lentamente hasta el punto de que se ha hecho imprescindible, pero lo cierto es que las cifras facilitadas por la Dirección General de Tráfico expresan que es la distracción una de las causas de los accidentes de tráfico, al menos en un 27% de los casos.

Durante el pasado año ocurrieron 3.038 accidentes mortales en carretera, que produjeron la muerte de 3.516 personas y heridas a unas 3.000. «Conducir y hablar por teléfono al mismo tiempo, está demostrado que es una circunstancia que distrae la atención de la conducción, elevando, según diversos estudios, la posibilidad de sufrir o provocar un accidente cuatro veces», apunta la Dirección General de Tráfico.

La campaña ‘Conduciendo... las llamadas pueden costar vidas’ fue presentada por el subdelegado del Gobierno, Julián Grimaldos, que estaba acompañado por Antonio Virtudes jefe provincial de Tráfico, Francisco Durán, jefe de la Policía Local y Tomás Bautis-



ta, capitán del subsector de Tráfico.

Así pues y en vista de estos datos, Tráfico llevará a cabo una campaña de divulgación de mensajes y de intensificación de controles sobre el uso de teléfonos móviles mientras se conduce. Se incrementará el número de agentes de la Agrupación de la Guardia Civil que se ocupará de la vigilancia y control en las carreteras. Se realizarán cada día a partir del día 14 de febrero unos 7.000 controles diarios a conductores que circulen por las carreteras, con un total aproximado previsto de al menos 100.000 en dicho periodo.

Es evidente que el teléfono móvil aporta seguridad y protección, especialmente en momentos de urgencia. Y en este sentido no se puede dar la espalda a los avances tecnológicos, pero el mensaje lanzado desde la Dirección General de Tráfico desde su representante en Cuenca, Antonio Virtudes, es el de apagar el ‘móvil’ cuando se va a conducir, «porque recibir una llamada puede ser tan peligrosa como atenderla, ya que el ritmo cardíaco del conductor se acelera». Así mismo, apuntó el jefe provincial de Tráfico, un conductor de 30 años se convierte en casi un conductor